

37-1-20

**DECLARACION DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO  
DEL GRUPO DE RIO SOBRE HAITI**

Los Jefes de Estado y de Gobierno participantes en la VII Cumbre del Grupo de Río en Santiago de Chile, el 15 y 16 de octubre de 1993, expresan su profunda preocupación por los últimos acontecimientos ocurridos en Haití, que atentan contra el cumplimiento del proceso previsto en el Acuerdo de la Isla de los Gobernadores para la reinstalación del Presidente constitucional Jean Bertrand Aristide.

En vista del incumplimiento de dichos acuerdos por parte de las autoridades de Haití, deciden otorgar su firme apoyo a la Resolución 873 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU) que reimpone sanciones a Haití a partir del martes 19 de octubre, si las autoridades de ese país no cumplieren plenamente con el Acuerdo de la Isla de los Gobernadores.

Si las circunstancias lo permiten, mantendremos la decisión que nuestros Cancilleres asistan a la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Estados Americanos (OEA), prevista para efectuarse en Puerto Príncipe el próximo 31 de octubre y reiteramos la voluntad de cooperar con el restablecimiento del sistema constitucional y democrático en ese país.



VII CUMBRE PRESIDENCIAL • GRUPO DE RIO  
SANTIAGO DE CHILE • OCTUBRE 1993

Otorgamos la más alta prioridad para que se inicie un amplio proceso de cooperación técnica y financiera con Haití una vez cumplido el Acuerdo de la Isla de los Gobernadores y solicitamos la activa participación de los organismos internacionales con estos fines.

